



UNO NOTICIAS (REFERENCIAL).



CARTERA HIZO UNA DISTINCIÓN CON ASENTAMIENTOS PRECARIOS.

Minvu descarta recortes en programa de vivienda DS49

Recalcando que la cartera tiene "un fuerte compromiso con las familias de Chile que más necesitan del apoyo del Estado para acceder a la vivienda", el ministerio de Vivienda y Urbanismo aclaró, a través de un comunicado, que no existen recortes de subsidios, sobre todo en lo que respecta al Fondo Solidario de Elec-

ción DS49.

En efecto, puntualizaron, "los subsidios actualmente autorizados por la Dirección de Presupuestos (Dipres) ascienden a 19.587 los que, al existir la posibilidad legal de aumentarlos gradualmente, podrían llegar a los 40.000 subsidios comprometidos con el Congreso para el DS49".

De esta forma, y desde una mirada local, precisaron que "en la región de Valparaíso se debe distinguir el financiamiento otorgado para familias que postulan vía regular, a través del programa Fondo Solidario de Vivienda (DS49), y quienes son atendidas a través del programa de Asentamientos Precarios, donde

gran parte de los recursos se obtienen a través del Decreto Supremo (DS) 140, como lo es en el caso de la mega toma de San Antonio, por lo tanto, las familias que hoy se encuentran en proceso de desarrollo de sus proyectos habitacionales, pueden tener la tranquilidad que su ejecución está garantizada". ☀